

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN Y DE EXCLUIDOS DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN LAS CATEGORIAS PROFESIONALES DE TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN: MEDICINA NUCLEAR, RADIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO, ADMINISTRACIÓN SANITARIAS, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Advertidos errores en las relaciones definitivas de admitidos con puntuación y de excluidos de las bolsas de trabajo del Hospital General Universitario Gregorio Marañón en la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio y Análisis Clínicos, según Resolución de 12 de agosto de 2020 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, publicadas el 15 de Octubre de 2020, se procede a publicar nueva relación con las puntuaciones subsanadas y dejar sin efectos las relaciones definitivas de admitidos con puntuación y de excluidos en la categoría de Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos publicadas el 15 de Octubre de 2020.

Madrid 02 de Febrero de 2021

DIRECTOR GERENTE

